

PROCESO DECLARATIVO DE ÚNICA INSTANCIA No. 2019-1062-01

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
Bogotá D.C., febrero cinco (05) (29) de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone:

En consecuencia, se dispone señalar como fecha para continuar la audiencia de auto anterior el día **QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS NUEVE (9:00) A.M.**, y emitir sentencia del Grado Jurisdiccional de Consulta.

Se requiere a las partes para que den a conocer al Despacho el email y teléfono de contacto de apoderados, partes y testigos para efectos de audiencias virtuales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

a.a.

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
78247be994daba11524638635f6611c365c682f86ae3f7626cea7deb110e8d00
Documento generado en 05/02/2021 04:38:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>